



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-44	Página 1 de 2
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN			

ACTA FINAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN N°05
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°191-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 7.128.602 de VILLA DE LEYVA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	IVAN DAVID CRUZ CRUZ
IDENTIFICACIÓN	C.C. N° 1.056.802.103 EXPEDIDA EN SAMACÁ
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN LO CONCERNIENTE A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS, ESTUDIOS PREVIOS, ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL. DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO PARA EL CRECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ"
SUPERVISOR	ING FABIAN EDUARDO PAEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO	VEINTE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE. (\$ 20'100.000,00)
CDP Y FECHA	2025030030 DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	2025060045 DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2025
PLAZO	SEIS (06) MESES, una vez se cumplan los requisitos para el inicio de ejecución.
FECHA PRESENTE ACTA	20/12/2025

En Villa de Leyva, a los veinte (20) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025), en la Secretaría de Infraestructura, se reunieron el Ing. **FABIAN EDUARDO PAEZ VELANDIA**, como **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA** del Municipio de Villa de Leyva en su calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 191 DE 2025** y el contratista **IVAN DAVID CRUZ CRUZ** identificado con cedula de ciudadanía N°1.056.802.103 expedida en Samacá, con el fin de hacer ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN N° 05 de las actividades contempladas durante el periodo comprendido entre el 21 DE OCTUBRE DE 2025 al 20 de DICIEMBRE de 2025, pactadas en la Cláusula primera objeto, así como las obligaciones descritas en la Cláusula cuarta del contrato en mención previa las siguientes consideraciones:

1. Que, en la cláusula SEXTA. FORMA DE PAGO se pactó: El Municipio pagará al Contratista el valor del presente contrato de acuerdo con su disponibilidad presupuestal la suma de VEINTE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE. (\$ 20'100.000,00) los cuales serán cancelados mediante actas parciales, previa presentación del informe de actividades correspondiente al periodo ejecutado, acta de recibo parcial a satisfacción suscrita por el supervisor y el contratista, cuenta de cobro o factura y planilla de pago de seguridad social. Este valor incluye impuestos directos e indirectos a que haya lugar.

NOTA 1. Para tramitar el último pago, el contratista deberá aportar el informe de actividades correspondiente al periodo ejecutado, certificado de cumplimiento y/o recibo a satisfacción expedido por el supervisor, cuenta de cobro o factura y planilla de pago de seguridad social, acta de recibo final a satisfacción y el acta de terminación y liquidación.

NOTA 2. No obstante lo señalado en la presente cláusula, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual mensualizado de Caja –PAC y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-44	Página 2 de 2
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN			

2. Que, en relación con lo anterior el supervisor del contrato constató el desarrollo total de las obligaciones derivadas del objeto contractual las cuales fueron ejecutadas y realizadas a satisfacción de conformidad con el informe presentado por parte del contratista.
3. Que, por lo anterior deberá efectuarse el pago Final al contratista teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contempladas entre 21 DE OCTUBRE DE 2025 al 20 de DICIEMBRE de 2025 las cuales señala en el informe adjunto a la presente acta.

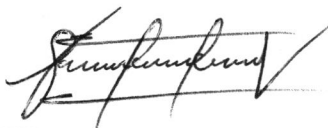
DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	VALOR	
Valor del contrato	\$ 20'100.000	
Valor adicional contratado	\$ 0,00	
Anticipo	\$ 0,00	
Amortización del anticipo	\$ 0,00	
Sumatorias actas parciales	\$ 13.400.000,00	
Valor a pagar presente acta Final y recibo a satisfacción N°05	\$ 6.700.000,00	
Saldo a ejecutar	\$ 0.00	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA FINAL Y RECIBO A SATISFACCIÓN N°05	SON: SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE	\$ 6.700.000,00

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN:

Certificar que el contratista ha dado cumplimiento total de las obligaciones adquiridas en CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 191 - 2025 de conformidad con las actividades establecidas en la Cláusula Primera objeto, así como las obligaciones descritas en la Cláusula cuarta del contrato en mención de conformidad con el informe anexo, con sus respectivos soportes y planillas de aportes a Salud, pensión y riesgos por lo tanto deberá realizarse un pago Final por el valor de: **SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.700.000.00).**

Para constancia se firma por la que en ella intervinieron, a los Veinte (20) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025) ,

Quien entrega:	Quien recibe de conformidad, supervisor:
	
NOMBRE: IVAN DAVID CRUZ CRUZ C.C. N°1.056.802.103 de Samacá	SUPERVISOR: FABIAN EDUARDO PAEZ VELANDIA SECRETARIO INFRAESTRUCTURA

Proyectó: Fabian Páez / secretario de Infraestructura
Revisó: Fabian Páez / secretario de Infraestructura